BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 114, fecha: martes, 14 de Junio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VIANA DE JADRAQUE

INFORMACIÓN PÚBLICA PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA

1978

Mediante el presente anuncio se somete a información pública el PLAN DE DESPLIEGUE DE RED DE FIBRA ÓPTICA EN EL MUNICIPIO DE VIANA DE JADRAQUE presentado por AVATEL TELECOM, S.A., de una red de fibra óptica que proporcione servicios de banda ancha ultra rápida (más de 100 Mbps) en el municipio de Viana de Jadraque (Guadalajara):

EXPEDIENTE: 24/2022.

CONTENIDO: APROBACIÓN PLAN DESPLIEGUE RED COMUNICACIONES.

CARACTERÍSTICAS: PLAN DE DESPLIEGUE RED DE FIBRA ÓPTICA FTTH DE BANDA ANCHA ULTRA RÁPIDA EN LA LOCALIDAD DE VIANA DE JADRAQUE (GUADALAJARA).

OPERADOR DE RED Y EMPRESA INSTALADORA: AVATEL TELECOM, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de DIEZ DÍAS, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://vianadejadraque.sedelectronica.es).

En Viana de Jadraque, a 10 de junio de 2022. El Alcalde-Presidente, Fdo. Luis Francisco Salinas Cuesta